EXPTE. D- 1187 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

## DECLARA

De Interés Legislativo elproyecto artístico y comunitario ´´Corral de Piedra´´ y su espacio cultural ´´La Tranca´´, situado en el pueblo rural de Cura Malal, perteneciente al Distrito de Coronel Suarez.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTEROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - F
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana-F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

# FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Distrito de Coronel Suárez tiene varios pueblos de campaña que se han transformado en el tiempo, de acuerdo a sus circunstancias. **Cura Malal**, es un pueblo rural ubicado en la circunscripción V del partido de Coronel Suárez, en la zona oeste a 22km de la ciudad cabecera, cerca del arroyo Cura Malal Grande y a 3km de la ruta provincial 67.

Cura Malal, palabra de lengua Araucana significa "corral de piedra".

"Corral de Piedra" es un proyecto artístico comunitario, autogestionado, abierto y participativo, que tiene como objetivo principal desarrollar diversas actividades sociales y culturales en el ámbito rural de Cura Malal y generar, contemplando el paisaje y en relación con la naturaleza del lugar, nuevas experiencias que estimulen la sensibilidad creadora.

Dentro de las diversas actividades sociales y culturales que desarrolla ´´Corral de Piedra´´, ´´La Tranca´´ es un espacio de arte recuperado con la finalidad de realizar talleres, seminarios y exposiciones de arte, venta de productos artesanales y de obras de artistas.

Además, ´´Corral de Piedra´´ dispone de "El Gallinero", un espacio para quienes deseen pasar unos días en el campo y disfrutar una experiencia diferente entre sierras, arroyos, arboledas, cardos y piedras como escenario privilegiado del pueblo Cura Malal

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Destacamos la importancia de este tipo de proyectos, destinado no sólo a los artistas y participes en particular, sino al público en general, ya que con ello se logra, además de los objetivos propios del proyecto, mantener la identidad y lazos de comunidad de un pueblo rural que lleva más de un centenar de años de vida.

Por lo expuesto es que solicito a los/as Sres/as Diputados/as integrantes de ésta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto.

Lic. CESAR D. VALLE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P.
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.